



## Cuidarán proceso en reforma de supremacía constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, sesionará el próximo domingo 27 de octubre, para dictaminar la minuta que le envió esta mañana el Senado de la República y evitar así que las reformas constitucionales sean impugnadas.

En tanto, el diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, aseguró que la Cámara baja observará escrupulosamente el proceso legislativo, sin vulnerar plazos ni dispensar trámites, para discutir y votar la iniciativa destinada a blindar las reformas constitucionales ante cualquier impugnación o amparo.

<https://drive.google.com/file/d/1rsFeb8F28ILMFLJSLtoXASvPjmGC18o/view>